



INFORME DE COMISION

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL



PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: FECHA: 29 de JULIO de 2015

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

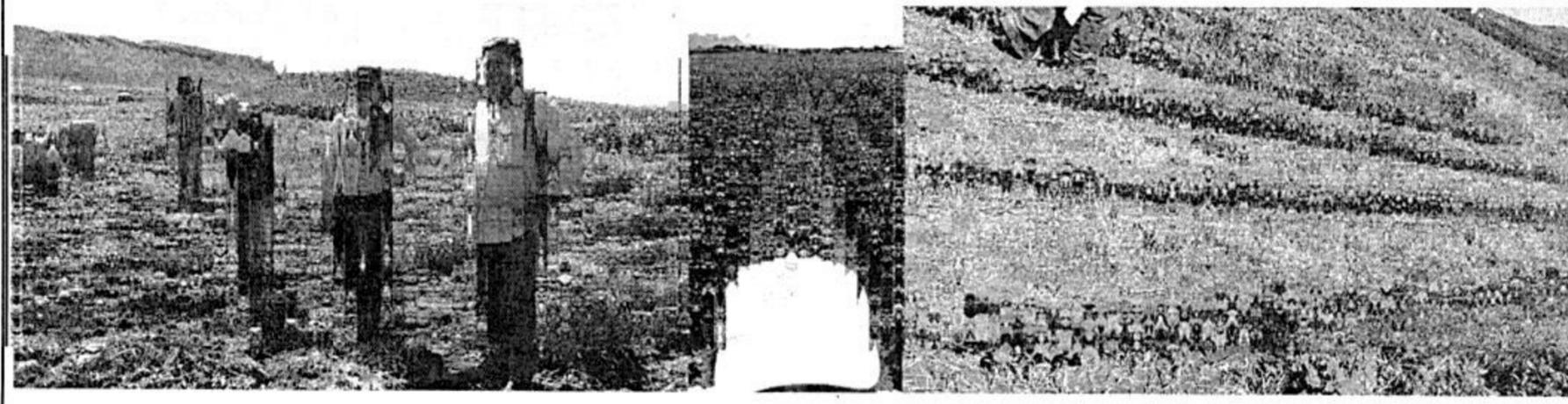
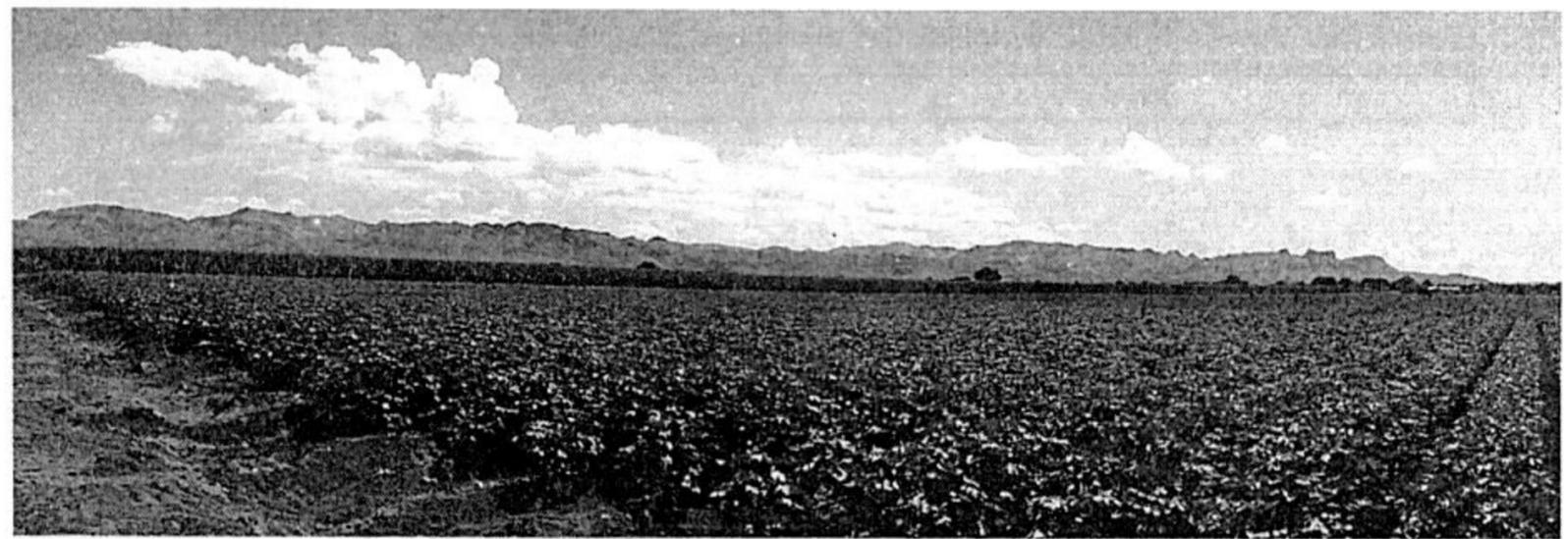
LUGAR: Buenaventura, Chihuahua PERIODO: 16 al 18 de junio de 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Conocer el procedimiento de inspección que realiza el personal de Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) perteneciente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación (SAGARPA) de las solicitudes 29\_2014 y 30\_2014 de la Liberación al Ambiente en fase Experimental de Algodón, respecto a los protocolos de investigación planteados en el sitio de liberación organizado por SENASICA.

CONCLUSIONES:

Se visitaron dos predios de algodón genéticamente modificado, los cuales se encuentran rodeados por cultivos diversos como maíz y chile, y a mas de 200m de distancia de cualquier algodón silvestre, adicionalmente tiene un bordo de algodón convencional, por lo que se las medidas de contención son muy adecuadas. Los ensayos experimentales en estos predios los llevan a acabo expertos en el tema de fisiología de plantas, plagas de insectos y malezas, del Instituto Nacional de Investigación Forestal, Agrícola y Pecuaria (INIFAP).





**INFORME DE COMISION**

**SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA  
PROTECCIÓN AMBIENTAL**

**M en C. ALFONSO FLORES RAMÍREZ  
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y  
RIESGO AMBIENTAL**



**PRESENTE**

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Visión general de las medidas de bioseguridad establecidas en el cultivo de algodón genéticamente modificado.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Áreas de mejora en la comunicación dentro de la SEMARNAT, en cuanto a las inspecciones de la SAGARPA a los cultivos genéticamente modificados.

**ATENTAMENTE**

**Aida Juárez Cruz**

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE  
PROYECTOS CON ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS.**

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"